

Despido Indirecto Por Abuso Del Ius Variandi. Variante I

5. Despido indirecto por abuso del ius variandi. Variante I En atención a rebaja de categoría y disminución de remuneración intimo plazo 48 horas se me reintegre a mis tareas habituales, caso contrario me consideraré despedido por su culpa. Colaciónese.